

ACTA N° 20

COMISIÓN DE FINANZAS Y PRESUPUESTO

SUMARIO

1°.- Asistencia.

2°.- Elección de Mesa.

3°.- Consideración y Aprobación Acta N° 19, de sesión de fecha 18 de setiembre de 2023.

4°.- Expediente Interno N° 071/23, caratulado "*INTENDENCIA DPTAL DE TACUAREMBO*, remite oficio N° 240/23, solicitando la anuencia a este Legislativo, para llevar a cabo la compraventa del Padrón N° 6991, que cuenta con un área de 70.000 m<sup>2</sup>, propiedad del Sr. Noel Sanguinett, ubicado en la Manzana N° 141 barrio 'La Matutina' de la localidad de Tacuarembó, cuyo destino es integrarlo a la cartera de tierras departamentales".

5°.- Expediente Interno N° 075/23, caratulado, "*INTENDENCIA DPTAL. DE TACUAREMBO*, remite Of. N° 250/23, solicitando la anuencia para llevar a cabo la compraventa del Padrón N° 19.964, propiedad de la Sra. Susana María Chaer Ríos, sito en la localidad de Tacuarembó, quien lo ofrece como forma de pago de deuda del impuesto de Contribución Inmobiliaria Urbana de los padrones Nros.10.852, 11.212, 10.847 y 12.106".

-1-

En la ciudad de Tacuarembó, capital del departamento del mismo nombre, el día lunes veinticinco de setiembre del año dos mil veintitrés, siendo la hora diecinueve con treinta minutos, se reúne citada ordinariamente, la Comisión de Finanzas y Presupuesto de la Junta Departamental, con la asistencia de los Ediles Departamentales Pamela TORIBIO, Justino SANCHEZ y Gonzalo DUTRA da SILVEIRA.

**Total: TRES (3) Ediles.**

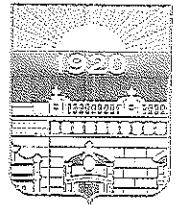
Asisten además, los Suplentes de Edil Alexis RODRIGUEZ (por la titular Mtra. Adriana Velázquez), Pedro GIORDANO (por su titular Juan Eustathiou), Walter BARBOZA (por el titular Manuel Legelén), Daniel EZQUERRA (por la titular Mtra. Lidia Ferreira).

**Total: CUATRO (4) Suplentes de Edil.**

Alternan en el transcurso de la reunión, los Suplentes de Edil Marco SILVEIRA y Juan PERMANYER.

En consecuencia, esta Sesión se realiza con la asistencia de SIETE (7) integrantes de Comisión, siendo la misma, asistida por la funcionaria administrativa Geny MACIEL.





-2-

Preside la sesión el titular en el cargo, Edil Departamental Gonzalo DUTRA da SILVEIRA y actúa en Secretaría en carácter ad-hoc, el Suplente de Edil Pedro GIORDANO, quien fue designado por unanimidad de los siete (7) presentes.

-3-

Por unanimidad de SIETE (7) presentes al momento de la votación, se considera y aprueba el Acta N° 19, de sesión de fecha 18 de setiembre de 2023, sin merecer observaciones al respecto.

-4-

Seguidamente, se considera el primer tema en el orden del día, Expediente Interno N° 071/23, caratulado "*INTENDENCIA DPTAL. DE TACUAREMBÓ, remite oficio N° 240/23, solicitando la anuencia a este Legislativo, para llevar a cabo la compraventa del Padrón N° 6991, que cuenta con un área de 70.000 m<sup>2</sup>, propiedad del Sr. Noel Sanguinett, ubicado en la manzana N° 141 barrio 'La Matutina' de la localidad de Tacuarembó, cuyo destino es integrarlo a la cartera de tierras departamentales*".

Queda en carpeta, a espera de los técnico de la IDT.

-5-

Al tratarse el ultimo punto del orden del día Expediente Interno N° 075/23, caratulado "*INTENDENCIA DPTAL. DE TACUAREMBÓ, remite Of. N° 250/23, solicitando la anuencia para llevar a cabo la compraventa del Padrón N° 19.964, propiedad de la Sra. Susana María Chaer Ríos, sito en la localidad de Tacuarembó, quien lo ofrece como forma de pago de deuda del impuesto de Contribución Inmobiliaria Urbana de los padrones Nros.10.852, 11.212, 10.847 y 12.106*".

Se recibe al Asesor Letrado Dr. Guillermo López, para evacuar algunas dudas sobre este expediente, y además, solicitan reprogramar la visita de los técnicos para la fecha que ellos estimen pertinente

Siendo la hora 19 y 58, no habiendo más puntos en el orden del día, se da por finalizada la sesión.

**Pedro GIORDANO**  
*Secretario ad-hoc*

**Gonzalo DUTRA da SILVEIRA**  
*Presidente*

DGS/gmp

